



RED DE DERECHO A LA COMUNICACIÓN Y DEMOCRACIA
ASOCIACIÓN DE UNIVERSIDADES CONFIADAS
A LA COMPAÑÍA DE JESÚS EN AMÉRICA LATINA

UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL URUGUAY
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN

P5-1. ***Curso: “Transparencia y acceso a la información pública. Derecho a la Comunicación y Democracia”***

ÍNDICE

	Pág.
I. Antecedentes	3
II. Presentación del curso	4
a) Descripción	4
b) Objetivo general	4
c) Objetivos específicos	4
d) Perfil de los participantes	5
e) Competencias que se busca desarrollar a través del curso	5
f) Formación en Metodología de Investigación	5
g) Marco Conceptual	6
h) Estructura del curso	7
h.1) <i>Módulo Introducción al Estudio del Derecho a la Comunicación y Democracia</i>	7
h.2) <i>Módulo Acceso a la Información Pública y Políticas de Comunicación</i>	7
h.3) <i>Módulo Metodología de Investigación en Comunicación</i>	7
h.4) <i>Módulo Elaboración de un Objetivo propio. Estudio de Caso</i>	9
i) Actividades del curso	9
j) Contenido y Cronograma de Actividades	10
k) Forma de Evaluación	11
l) Distribución de horas	11
m) Bibliografía Introducción al Estudio del Derecho a la Comunicación y Democracia	11
n) Bibliografía Módulo Acceso a la Información Pública y Políticas de Comunicación	12
o) Bibliografía Módulos Metodología de Investigación en Comunicación y Elaboración de un Objeto propio. Estudio de caso	13
p) Costo	14

I. Antecedentes

En octubre del año 2014 se realiza el primer encuentro de la Red AUSJAL de Derecho a la Comunicación y Democracia. La finalidad de este espacio interuniversitario de la Red de Universidades Jesuitas de América Latina es promover y defender el Derecho a la Comunicación y la Democracia en América Latina a través de la investigación, docencia y extensión y desde una perspectiva interdisciplinaria y una acción interuniversitaria.

En el primer encuentro el equipo de la red marcó la necesidad de reflexionar sobre las diferentes situaciones de las universidades integrantes de la red en cuanto a su experiencia en términos de investigación, docencia y extensión en el campo del Derecho a la Comunicación. A partir de esto se propone fortalecer las condiciones académicas en torno a este tema, en las diferentes universidades.

Para ello se acordó realizar un curso de formación conceptual y metodológica con el objetivo de mejorar las competencias básicas de investigación en Derecho a la Comunicación en América Latina

El curso es de carácter virtual y está compuesto por cuatro módulos y un total de 120 horas de formación y tutorías. Se desarrolla a través de la plataforma virtual con la administración de la Universidad Católica del Uruguay. Tendrá un cupo máximo de 30 participantes siendo éstos profesores, asistentes de investigación, estudiantes de postgrados y estudiantes avanzados de las universidades de AUSJAL.

Una de las líneas de investigación y desarrollo del Departamento de Comunicación de la Universidad Católica del Uruguay es en Acceso a la Información Pública y el Derecho a la Comunicación. Desde el año 2008 se realiza el monitoreo de la Ley de Acceso a información Pública 18.381 y su decreto reglamentario a través del *“Índice de Transparencia Activa en Línea”*. El Departamento realiza además estudios de caso para fortalecer las capacidades de cumplimiento con la ley de los organismos. Bajo un acuerdo interinstitucional con todas las facultades de comunicación a nivel país y la UNESCO Montevideo, participa desde el año 2014 en la implementación del Índice de Desarrollo Mediático capítulo Uruguay. También con UNESCO realiza el estudio *“Indicadores de Género para Medios de Comunicación”*. A partir de 2015 se ha sumado a la Universidad Iberoamericana de México en el proyecto *“Media Systems and Communication Policies In Latin America”* con el capítulo Uruguay. Los profesores investigadores en esta línea han publicado artículos científicos y de divulgación en la temática.

II. Presentación del Curso: “Transparencia y acceso a la información pública. Derecho a la Comunicación y Democracia”

a) Descripción

El curso taller “Derecho a la Comunicación en América Latina” tiene por objetivo mejorar las capacidades de profesores y estudiantes de las universidades de la Red AUSJAL para investigar en materia de Derecho a la Comunicación

El curso taller se desarrolla a través de la plataforma virtual con la administración de de la Universidad Católica del Uruguay. El diseño del contenido temático y coordinación del curso está a cargo del Departamento de Comunicación de la Universidad Católica del Uruguay (UCU), coordinadores de la línea de investigación Acceso a la Información Pública y Gobierno Abierto.

El diseño virtual y capacitación de los docentes en enseñanza para la comprensión dentro de la plataforma Moodle, así como la coordinación del aula virtual, está a cargo de un experto en la materia perteneciente a la Universidad Católica.

Profesores:

Matías Ponce – Universidad Católica del Uruguay

Giorgina Santangelo – Universidad Católica del Uruguay

b) Objetivo General

Mejorar la competencia específica procedimental en el ámbito de la de investigación en temas vinculados al Derecho a la Comunicación en América Latina en las universidades de la Red AUSJAL.

c) Objetivos Específicos

1. Discutir colectivamente los conceptos básicos respecto a los estudios vinculados al Derecho a la Comunicación y Políticas de Comunicación en América Latina.
2. Reconocer en la práctica, a través de la revisión de publicaciones científicas y la revisión de información secundaria sobre dos temáticas del Derecho a la Comunicación:
 - a) Transparencia y Acceso a la Información Pública
 - b) Políticas de Comunicación y Desarrollo Mediático
3. Presentar y aplicar en objetos de estudios locales y propios, elementos básicos de metodología de la investigación en comunicación
4. Diseñar en forma colaborativa un proyecto de investigación comparada en la temática.

d) Perfil de los participantes

Profesores, asistentes de investigación, estudiantes de postgrado y de grado avanzados de las universidades de la Red AUSJAL.

e) Competencias que se busca desarrollar a través del curso

Cognitivas

- Conocer y construir una opinión crítica sobre el estado actual de desarrollo de la temática sobre el Derecho a la Comunicación y Políticas de Comunicación en América Latina.
- Conocer los principios y metodologías de la investigación en ciencias sociales

Procedimentales

- Formular preguntas pertinentes acerca de la temática y proponer un diseño de investigación coherente.
- Revisar bases de artículos científicos vinculadas a la temática de Derecho a la Comunicación
- Buscar y procesar información de carácter secundario vinculado a Derecho a la Comunicación
- Saber manejar las principales metodologías de investigación, recogida, análisis, interpretación y difusión de resultados aplicables a la temática del curso-Taller
- Organizar el trabajo de investigación.

Actitudinales

- Desarrollar capacidad de diálogo, trabajo en equipo y colaborativo.
- Poseer un abordaje ético profesional en el manejo de la información caracterizada por el respeto al otro como sujeto, respeto a la confidencialidad de información personal, la rigurosidad y confiabilidad del proceso

f) Formación en Metodología de Investigación

La enseñanza de Metodología de la Investigación en términos de desarrollo de actividades curriculares se piensa a nivel formal y teórico como un eje transversal que debería integrar los contenidos teóricos de la carrera. En términos prácticos es difícil encontrar espacios que le otorguen este sentido ya que los tiempos dedicados a las asignaturas centrales siempre son escasos. El departamento de comunicación de la UCU al contar con profesores de alta dedicación, promueve el desarrollo de líneas de investigación donde los profesores pueden establecer esta integración con sus estudiantes contribuyendo desde el formato asistencia de investigación o en calidad de investigación junior a alimentar la observación de nuevos casos y nuevos aspectos o dimensiones del fenómeno objeto de estudio.

Debido a estos antecedentes, la postura de los profesores de este curso-taller es sostener que aprender a investigar requiere necesariamente de la incorporación del estudiante a la práctica investigativa de manera de traducir los conceptos teóricos en un hecho vivencial.

Además, se considera que la enseñanza de metodología requiere de dedicar tiempo de aprendizaje en comprender algunas cuestiones epistemológicas como la relación sujeto-objeto (desde donde abordo el fenómeno); las características del hecho social (aprender a describir, problematizar el fenómeno, comprender las variables en juego) y los modos de aprehenderlo (qué estrategias de diseño, qué técnicas de recolección de datos son las más pertinentes), además de analizar críticamente de qué hablo cuando hablo de la objetividad, validez y confiabilidad de los datos alcanzados.

g) Marco Conceptual

El Derecho a la Comunicación en América Latina

Cuando hablamos de Derecho a la Comunicación hacemos referencia a la generación de instituciones de carácter jurídico, de práctica consuetudinaria y de jurisprudencia que garantizan la actividad de comunicar en sus más amplias formas a los ciudadanos.

En América Latina es necesario distinguir los avances realizados en materia de regulación del Derecho a la Comunicación respecto a las prácticas o al ejercicio efectivo de esos derechos. Al tiempo que existe un debate respecto al ejercicio efectivo del derecho o los derechos vinculados a la comunicación, su análisis no puede separarse del avance de las tecnologías de la información y comunicación que, comienzan a extender el alcance del ejercicio efectivo de esos derechos. Si antes nos preocupaba como requisito para la democracia el ejercicio de diversidad de fuentes de información, ahora además nos inquieta la brecha tecnológica o digital como un problema de ejercicio efectivo del Derecho a la Comunicación.

Existe una relación de carácter dialógico entre el avance de la regulación del Derecho a la Comunicación y sus prácticas, junto al avance tecnológico. El campo del Derecho a la Comunicación que comienza vinculado a la constitución de los primeros modelos de gobierno democráticos en América Latina hoy se extiende a temas tan diversos como el acceso a Internet, la regulación de la TV digital y las industrias creativas.

¿Cómo encarar entonces los estudios del Derecho a la Comunicación en América Latina? La respuesta y el enfoque desde el que parte este Curso Taller es reconociendo al Derecho a la Comunicación en cuatro dimensiones:

1. El Derecho a la Comunicación en el contexto del sistema político. Su vínculo con la democracia, los derechos civiles, políticos y sociales. El planteo de un derecho de tercera generación.
2. La jurisprudencia en materia de Derecho a la Comunicación, ya sea a nivel

internacional como nacional.

3. La práctica efectiva del Derecho a la Comunicación vs. Las Políticas de Comunicación. La comunicación como una política pública.
4. El acceso a la información pública como contracara específica del Derecho a la Comunicación. El diálogo entre sociedad civil, medios de comunicación y sistema político.

Estos cuatro puntos son repasados en los primeros dos módulos del curso.

h) Estructura del curso

MÓDULOS ESPACÍFICOS:

El curso se organiza en cuatro módulos:

h.1) Módulo Introducción al Estudio del Derecho a la Comunicación

En este módulo los participantes conocen los antecedentes del estudio del Derecho a la Comunicación en América Latina a partir de la revisión de bibliografía base.

h.2) Módulo Acceso a la Información Pública y Políticas de Comunicación

Este módulo está orientado a la discusión crítica de los principales conceptos de las dos líneas de investigación del Derecho a la Comunicación.

Se realiza una introducción a los principales conceptos vinculados a cada una de estas dos sub-disciplinas a partir del análisis de estudios de investigación desarrollados por los profesores a cargo del curso que pertenecen a la línea de investigación Acceso a la Información Pública y Gobierno Abierto del Departamento de Comunicación de la UCU como son el Índice de Transparencia Activa en Línea (ITAEL¹ y el Media Systems and Communication Policies in Latin America de IBERO – Oxford².

h.3) Módulo Metodología de Investigación en Comunicación

El módulo se propone:

- a. Desarrollar habilidades de investigación como la construcción del objeto, abordaje con un diseño coherente a los objetivos y el alcance de la investigación, manejo de

¹ Índice de Transparencia Activa en Línea. Edición 2013 Coordinación: Mariana Mas Autores: Javier Pérez Seveso, Mariana Mas, Matías Ponce, Giorgina Santangelo Metodología: Matías Ponce, Giorgina Santangelo Por consultas y comentarios: info@ cainfo. org. uy, bsantang@ ucu. edu. uy o gmponce@ ucu. edu. uy.

² Guerrero, M. A., & Márquez Ramírez, M. (2015). El modelo “liberal capturado” de sistemas mediáticos, periodismo y comunicación en América Latina. Temas de Comunicación, (29).

fuentes confiables, sistematización y lectura de datos, armado de hipótesis y preguntas disparadoras.

- b. Fortalecer capacidad de interpelación de su realidad a través un marco teórico.
- c. Plantear un problema de investigación y sus principales características
- d. Diseñar una estrategia de resolución del problema en conceptos medibles, identificando variables, hipótesis e indicadores.
- e. Identificar y discutir diferentes ejemplos de diseño.

Al superar el módulo el estudiante será competente para formularse un proyecto de investigación viable a ser ejecutado en el tiempo previsto por el curso.

El estudiante entrega al final del curso un proyecto de investigación propio en la temática del curso-taller.

El estudiante tendrá entregas sucesivas e incrementales que darán cuenta de las habilidades y competencias adquiridas. A partir de la metodología de estudio de caso de tareas concretas y ejercicios progresivos se buscará que los participantes visualicen la utilidad de cada paso del proceso de investigación, sus técnicas y sean capaces de hacer una lectura crítica y fundada de investigaciones realizadas por diversos profesionales de las ciencias sociales.

En los estudios de caso el investigador está obligado a desplegar una especial “habilidad para tratar con una variedad llena de evidencias” (Yin, R. 1994)³. Esta exigencia se traduce en la explicitación de los propios supuestos como condición previa para informar de toda la evidencia empírica recolectada. Uno de los principales cuestionamientos a la estrategia de estudio de casos radica en la pequeña base empírica para la generalización científica.

El estudio de caso es una investigación empírica que estudia un fenómeno contemporáneo dentro de su contexto real, en la que los límites entre el fenómeno y el contexto no son claramente visibles, y en la que se utilizan distintas fuentes de evidencia. Los estudios de cas pueden clasificarse en

- Descriptivos: cuyo propósito es analizar cómo ocurre un fenómeno organizativo dentro de su contexto real.
- Exploratorios: que tratan de familiarizarse con un fenómeno o una situación sobre la que no existe un marco teórico bien definido.
- Ilustrativos: que ponen de manifiesto las prácticas de gestión de las empresas más competitivas.
- Explicativos: que tratan de desarrollar o depurar teorías, por lo que revelan las causas y los procesos de un determinado fenómeno organizativo.

³ Yin, R. (1994). Case study research: Design and methods . Beverly Hills.

Al final del proceso, el estudiante deberá realizar una entrega individual que constará en el diseño de un proyecto de investigación vinculado a la temática del curso taller.

h. 4) Módulo Elaboración de un Objeto propio. Estudio de Caso.

En el último módulo el estudiante realizará un estudio de caso guiado por los docentes vinculado a las temáticas de los módulos 1 y 2.

Tomando en consideración la metodología revisada en el módulo 3 los participantes desarrollan una aplicación práctica en su país. A través del formato tutoría el alumno al final del proceso implementa una batería de técnicas de investigación y adquiere la competencia de procesar y analizar los datos.

i) Actividades del curso

Las siguientes son algunas de las actividades educativas que posibilita la plataforma de aula virtual y que se aplican en el curso taller:

- Página exposición. Los docentes del programa plantean los principales contenidos teóricos del curso a partir de presentaciones de carácter virtual.
- Video explicativo. Los docentes del programa desarrollan una conferencia (previamente grabada) con la exposición del contenido de la clase.
- Ejercicio en línea. Los estudiantes realizan ejercicios en línea en cada módulo debiendo responder correctamente la múltiple opción realizada.
- Tarea final. Los estudiantes suben en cada módulo el trabajo final vía “subida avanzada de archivos”.
- Wiki. Los estudiantes podrán completar de manera colectiva una Wiki con conceptos vinculados al módulo en cuestión.
- Foro. Los estudiantes tendrán dos tipos de foro, uno en que participan para consultas y preguntas sobre cada módulo conceptual. El otro foro se llama “Café” y es la oportunidad de diálogo e interacción entre los participantes del curso.
- Chat. Durante el desarrollo del curso y previo a las entregas de trabajos finales de módulo se agendarán sesiones de chat para atender a las consultas de los estudiantes.

- Materiales Didácticos y Recursos Bibliográficos. En cada módulo se acompañará, en la medida de ser posible, con recursos bibliográficos en línea y material didáctico (publicaciones, videos, etc.) para el estudiante.

j) Contenido y Cronograma de Actividades.

Duración: 3 meses a partir de la fecha de inicio. 110 horas académicas.

Contenido	Actividades – Duración	Evaluación
Módulo introductorio al estudio del Derecho a la Comunicación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Exposición por parte del Profesor. 2. Actividad de intercambio en el foro académico. 3. Chat previo a tarea final 4. Tarea final (Subida avanzado de archivos). 5. Wiki de autores y conceptos tratados en el módulo 6. Participación en Foro de Actividades 7. Lectura de Bibliografía 8. Responder actividad en línea sobre bibliografía 	Ficha descriptiva teórica de autor.
Módulos profundización teórica: Acceso a la Información Pública y Políticas de Comunicación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Exposición por parte del Profesor. 2. Actividad de intercambio en el foro académico. 3. Chat previo a tarea final 4. Tarea final (Subida avanzado de archivos). 5. Wiki de autores y conceptos tratados en el módulo 6. Participación en Foro de Actividades 7. Lectura de Bibliografía 8. Responder actividad en línea sobre bibliografía 	Ficha descriptiva teórica de autor.
Módulo Metodología de Investigación en Comunicación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Exposición por parte del Profesor. 2. Actividad de intercambio en el foro académico. 3. Chat previo a tarea final 4. Tarea final (Subida avanzado de archivos). 5. Wiki de autores y conceptos tratados en el módulo 6. Participación en Foro de Actividades 7. Lectura de Bibliografía <p>Responder actividad en línea sobre bibliografía</p>	Tarea Diseño de Proyecto de Investigación.
Estudio de Caso – Trabajo Final de Curso	<ol style="list-style-type: none"> 1. Exposición por parte del Profesor. 2. Actividad de intercambio en el foro académico. 3. Chat previo a tarea final 4. Tarea final (Subida avanzado de archivos). 5. Wiki de autores y conceptos tratados en el módulo 6. Participación en Foro de Actividades 7. Lectura de Bibliografía 8. Responder actividad en línea sobre bibliografía 	Entrega de trabajo final del curso.

k) Forma de Evaluación

Los estudiantes deben participar en los cuatro módulos y entregar las tres entregas parciales de los tres primeros módulos, lo que significa el 50% de la aprobación.

La participación en los foros y en las distintas actividades de los módulos respectivos representará un 25% de la aprobación.

La entrega del trabajo del módulo 4 representará un 25% de la aprobación.

l) Distribución Horas

Módulo	Horas estudiantiles (virtuales + trabajos externos)	Semana
Módulo introductorio al estudio del Derecho a la Comunicación	20 horas	Semanas 1 a 3
Módulos profundización teórica: Acceso a la Información Pública y Políticas de Comunicación	30 horas	Semanas 4 a 8
Módulo Metodología de Investigación en Comunicación	20 horas	Semanas 9 a 12
Estudio de Caso – Trabajo final de curso	40 horas	Semanas 13 a 17

m) Bibliografía Módulo Introducción al estudio del Derecho a la Comunicación y Democracia

1. Blumler, Jay. *Televisión e interés público*. Bosch Editorial, 1994. (Cap. 2. Valores vulnerables en juego.)
2. Bobbio, Norberto. "La democracia de los modernos comparada con la de los antiguos (y con la de los postreros)" en *Teoría general de la política*. Madrid, Trotta, 2009.
3. Bobbio, Norberto. "Democracia representativa y democracia directa" en *El futuro de la democracia*. México, FCE, 1986.
4. Dahl, Robert. *La poliarquía: participación y oposición*. Madrid, Tecnos, 1991.
5. Frau Meigs, Divina. Exception culturelle, politiques nationales et mondialisation: enjeux de démocratisation et de promotion du contemporain. Quaderns del CAC, 14 (sept.-oct. 2002) En español. En: <http://www.audiovisualcat.net>
6. Kymlicka, Will. Kymlicka, Will y Norman, Wayne. *El retorno del ciudadano*. Revista Agora, No 7, año 3, Buenos Aires.
7. Kymlicka, Will. *Ciudadanía multicultural. Una teoría liberal de los derechos de las minorías*. Barcelona, Paidós, 1996.
8. Marshall, T. H. y T. Bottomore, *Ciudadanía y Clase Social*. Madrid: Alianza, 1998.
9. Ortega, Félix. *La política mediatizada*. Madrid, Alianza Editorial, 2011.

10. Ponce, M., & Santangelo, G. (2015). Uruguay, el impulso y su freno en políticas de comunicación. *Temas de Comunicación*, (29).
11. Sassen, Saskia. Territorio, autoridad y derechos. Katz Editorial, Buenos Aires, 2010. (Cap. 7 Las redes digitales, la autoridad estatal y la política. 411-470)

n) Bibliografía Módulo Acceso a la Información Pública y Políticas de Comunicación

1. Mastrini, G., Becerra, M. Mucho ruido, pocas leyes. Economía y políticas de comunicación en la Argentina (1920-2004), Buenos Aires, La Crujía, 2005. (Capítulo 1)
2. Granham, Nicolás. De las industrias culturales a las creativas. Análisis de las implicaciones en el Reino Unido. "Economía política de las industrias culturales" y "Política de industrias creativas" Gedisa, Barcelona, 2011.
3. Kaufman, Ester y Ricardo Piana. Algunas aclaraciones sobre el gobierno electrónico y sociedad de la información y el conocimiento. (pp. 17-34). En: Kaufman, Ester (coord.). Políticas públicas y tecnologías. Líneas de Acción para América Latina. La Crujía, 2007.
4. Kaplún, Gabriel. Políticas de comunicación en Uruguay. Agenda pendiente y agenda pública. En: Kaplún, G. (org) Políticas, discursos y narrativas en comunicación. LICCOM/UDELAR, Montevideo, 2011., pp.285-306.
5. Gómez, Gustavo. Gobiernos progresistas y políticas públicas de comunicación: una aproximación regional para provocar la reflexión. En: Koschutzke, A. y Gerber, E. Progresismo y políticas de comunicación. Manos a la obra, FESUR-Red Fundaciones Progresistas, 2011 (18 pág.).
6. Radakovich, R. Ponce, M., Morales, MJ, Escuder, S. Mapping Digital Media – Uruguay. Open Society Institute, 2012. (en prensa) (Capítulos 5 al 7).
7. Rivoir, AL. Ilusiones o resultados? El Plan Ceibal en la mira. En: El Uruguay desde la sociología IX, Montevideo, 2011.
8. Radakovich, R. Territorios Televisivos. Cal y Camto/ FHUCE, 2004. (Cap. I. Los medios públicos en debate.)
9. Buquet, G. Lanza, E.. La televisión comercial en Uruguay. FESUR, Montevideo, 2011. (Concentración de medios)
10. Bonina, C. y Rivero, M. Telefonía móvil y pobreza digital en América Latina. ¿Puede la Expansión de los teléfonos celulares reducir la pobreza? Programa Diálogo Regional para la Sociedad de la Información, 2007.
11. CAINFO, Universidad Católica del Uruguay (2013) "Informe de Índice de Transparencia Activa en Línea 2012" disponible en www.cainfo.org.uy
12. CIDH (2011). "Lineamientos para la elaboración de indicadores en materia de DESC"

13. Comité Jurídico Interamericano (2008). "Principios sobre el Derecho de Acceso a la Información". CJI/RES.147 (LXXIII). Río de Janeiro, Brasil
14. Mendel, Toby (2003) "Freedom of information. A comparative Legal Survey". Unesco.
15. Ponce, Matías (2011) "Comunicación, Gobernabilidad y Democracia: Argentina, Chile y Uruguay" en Libro "Política y Comunicación: Democracia y Elecciones en América Latina." Editorial Departamento Académico de Comunicaciones PUCP, Lima, Perú. ISBN: 9789972293269
16. Ponce, Matías (2011) "Comunicación de Asuntos Públicos" Revista DIXIT nº 13, Licenciatura en Comunicación Social, Universidad Católica del Uruguay
17. Ponce, M., & Santangelo, G. (2015). Uruguay, el impulso y su freno en políticas de comunicación. Temas de Comunicación, (29).
18. Rehren, A. (2008), "La evolución de la agenda de transparencia en los gobiernos de Concertación", en Temas de la Agenda Pública, año 3, núm. 18, mayo.
19. Trelles, M. (2006), "Comunicación política y gobernabilidad: escenarios de interdependencia en una sociedad en crisis", en Palabra Clave, año/vol. 9, núm. 2, Universidad de la Sabana.
20. Vergara, Rodolfo (2005) "La Transparencia como problema". Cuadernos de Transparencia. Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI).
21. Situación social de América Latina 2014. CEPAL <http://www.cepal.org/es/publicaciones/37626-panorama-social-de-america-latina-2014>

o) Bibliografía Módulos Metodología de Investigación en Comunicación y Elaboración de un Objeto propio. Estudio de Caso

1. Deetz, S. A. (1982). Critical interpretive research in organizational communication. Western Journal of Communication (includes Communication Reports), 46(2), 131-149.
2. Cea D´Ancona, M. (1996) Metodología Cuantitativa: Estrategias y Técnicas de Investigación Social. Editorial Síntesis, Madrid. Cap. 7 pags. 239 a 281.
3. Manheim, J.B. y Rich, R.C (1971)., Análisis político empírico. Métodos de investigación en Ciencia Política, Editorial Alianza Universidad Textos, Madrid (Capítulo Análisis Contenido).
4. Manheim, J.B. y Rich, R.C. (1971).,, Análisis político empírico. Métodos de investigación en Ciencia Política, Editorial Alianza Universidad Textos, Madrid (Capítulo Entrevista en Profundidad).
5. Mayntz, R.; Holm, K.; Hubner, P. (1975) Introducción a los Métodos de la Sociología Empírica. Alianza Universidad, Madrid. Cap 1, Págs. 13 a 31.
6. Padua, J. (1987) Técnicas de Investigación Aplicadas a las Ciencias Sociales. FCU, México DF. Cap. III Págs. 63 a83. Muestras y Cuestionarios de Encuestas.

7. Selltiz , C. (1968) Métodos de Investigación en las Relaciones Sociales RIALP, Madrid. Cap. 5, pags. 601 a 646.
8. Yin, R. (1994). Case study research: Design and methods . Beverly Hills.

p) Costo matrícula por estudiante: 400 USD (Estimando grupos constituidos por 30 participantes. El presupuesto por cohorte está destinado a gastos administrativos y de apoyo docente (asistente administrativo y operador de plataforma Moodle)